

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 148 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
23 DE OCTUBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer Vicepresidente

MARTHA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 2

El Presidente: Doctora Nubia sírvase hacer el primer llamado a lista.

Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, muy buenos días para todos; primer llamado a lista Sesión Extraordinaria domingo 23 de octubre del 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA SESION EXTRAORDINARIA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJÍA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista seis (06) Honorables Concejales, no hay Quórum Decisorio.

El Presidente: Señora Secretaria sírvase hacer el Segundo llamado a lista en veinte (20) minutos.

Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente; Segundo llamado a lista.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo Quórum decisorio, favor leer el Orden del Día.

Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, me permito dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del Acta de la presente sección plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 4

4. Citación a la doctora María Alejandra Silva Martínez directora de la caja de previsión social, tema informe de gestión del año 2011.

5. Lectura de Comunicaciones.

6. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga domingo 23 de octubre de 2011, Hora Ocho Treinta (08:30) A.M, firman la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el Primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la Segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidente: En consideración el Orden del Día, lo Aprueban los Honorables Concejales.

Señora Secretaria: Ha sido Aprobado el Orden del día Señora Presidenta, se encuentran en el Recinto trece (13) Honorables Concejales.

La Presidente: Continuamos con el Orden del Día.

Señora Secretaria: Tercer Punto del Orden del Día.

3. Designación de la Comisión para la revisión del Acta de la presente Sesión Plenaria.

La Presidenta: Se nombra al Concejal Carolina Moreno para que revise el Acta de la Sesión del día de hoy; continuamos con el orden del día.

Señora Secretaria: Continuamos con el Cuarto Punto del Orden del Día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 5

4. Citación a la doctora María Alejandra Silva Martínez directora de la caja de prevención social, tema informe de gestión.

La presidenta: se le da la bienvenida la doctora María Alejandra Silva Martínez de la caja y a la doctora Luisa Murillo que nos acompañan en el día de hoy para dar el informe de gestión del 2011 a todos los HONORABLES CONCEJALES.

INTRVENCION DE LA DOCTORA MARIA ALEJANDRA SILVA MARTINEZ.
Muy buenos días honorables concejales, doctora Elida Mantilla, mesa directiva, honorables concejales.

Doctora María Alejandra: informe de gestión al 30 de septiembre del 2011, en lo correspondiente del periodo comprendido entre el primero (1) de enero al treinta (30) de septiembre del 2011, me permito a dar a conocer los resultados de gestión adelantada por la caja de prevención social municipal de la ciudad de Bucaramanga, la que a través de cumplimiento en su misión empresarial en el reconocimiento de pago de cesantías parciales y definitivas a permitido que tantos funcionarios como ex funcionarios de la municipalidad gocen oportunamente de los servicios solicitados.

En el periodo de referencias se radicaron doscientos veinte (220) cesantías de pago, distribuidas de la siguiente manera; doscientos cinco (205) cesantías parciales y quince (15) cesantías definitivas, estas solicitudes fueron atendidas de manera oportuna siendo reconocidas y pagadas a un plazo no mayor a quince (15) días, el valor reconocido por concepto de cesantías definitivas alcanzó la suma de quinientos cuarenta seis millones ochocientos dieciséis trescientos diecisiete pesos (546.816.317) pesos correspondieron a 12 solicitudes de cesantías definitivas tramitadas ya que tres (3) desistieron de su radicación. El valor reconocido por concepto de cesantías parciales fue de mil doscientos noventa y cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos setentaicinco pesos (1.294.424.575) pesos, de cientos noventa y nueve (199) solicitudes tramitadas.

Las solicitudes tramitadas se repartieron por el siguiente concepto, para reformas lucrativas pidieron ciento treinta y dos (132) personas, para pago de hipoteca solicitaron siete (7) personas, para compra de vivienda solicitaron treinta y cuatro (34) personas, para pago de estudio solicitaron veinte y seis (26) personas, desistieron de solicitar seis



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 6

(6) personas para un total de doscientos cinco (205) personas.

Para garantizar la disponibilidad de la caja se conto con el recurso de la estampilla y con el pago oportuno de los aportes patronales lo que permitió tramitar la totalidad de las estampillas radicadas, desde el punto de vista administrativo se a continuado con el mejoramiento continuo de los procesos estratégicos misionales de apoyo y de evaluación en aéreas de cumplir con las disposiciones contenidas en el sistema de gestión de la calidad ya que para el próximo mes esta prevista la auditoria de seguimiento que se adelantara por el concejo , igualmente se viene cumpliendo con las actividades propias registradas en el plan de desarrollo municipal a través de las auditorías externas al recaudo de la estampilla previsión social municipal lo que a permitido a la caja ejercer un control permanente sobre los hechos generadores de la misma.

Connotación de las inconsistencias encontradas en el proceso de cesantías retroactivas, la caja contrato la elaboración de un software en el que se involucran aspectos administrativos presupuestales, contables y de tesorería de tal manera que se registran y se digitaliza en el sistema de la radicación de la solicitud hasta el pago quedando cubierto en su totalidad el procedimiento adoptado por la organización para tal propósito.

Además de generar seguridad en los pagos el sistema garante rizará oportunidad en el trámite toda vez que las actividades a desarrollar en cada etapa del procedimiento este debidamente para paramerizada en el tiempo de orden y radicación adicionalmente se incluyo una aplicación directa en el portal del abuelo de la entidad, un simulador el cual esta en construcción que permita al afiliado previa digitación de la clave de acceso liquidar sus cesantías y verificar los pagos hechos a su favor, igualmente se viene adelantado una auditoria a los pagos de cesantías si que a la fecha se hallan encontrado faltantes diferentes a los ya reportados.

Con la relación a la recuperación de mayores valores cancelados por conceptos de cesantías de los aproximadamente cuatrocientos veinte y cinco millones de pesos (425), referidos en el informe al concejo a la fecha el monto haciende a ciento sesenta y nueve cero ochenta y uno dos cincuenta y uno (169.081.251) ya que por efectos de la inclusión de los nuevos factores salariales en la liquidación de la cesantías en las entidades como bomberos y la dirección de transito y el efecto retroactivo de la prestación su valor a disminuido reflejándose en las liquidaciones del 30 de septiembre del 2011.

Como consecuencias los acuerdos escritos por la caja con los encargados se presupuesta su recuperación a 30 de diciembre



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 7

del 2011 con una acepción de cinco (5) afiliados que proyectaron su pago hasta el 30 de junio del 2012, se continua con el procesos de capacitación y redhibición de los servidores públicos de la organización mejorando la operación de los procesos los cuales se han visto reflejados en el cumplimiento de la misión institucional con eficacia eficiencia y efectividad, dado el interés que a mostrados el nuevo alcalde de la ciudad en el proyecto de la creación de la EPS de orden municipal se a continuado trabajando desde la caja el asunto máxime cuando los sindicatos de los trabajadores y asociados de empleados municipales a solicitado al mandatario el apoyo para su creación lo cual además de fortalecer la caja a ampliado su objeto social garantiza la optimización de recursos públicos del régimen subsidiado ampliación de la cobertura a sectores no amparados y en mejoramiento de la red publica municipal de los prestadores de servicio.

La Secretaria: continua, la doctora María luisa con la complementación del informe de la cajá de prevención.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA LUISA:

Buenos días, HONORABLES CONCEJALES.

Les voy a hablar sobre la parte financiera que le traemos al concejo para el conocimiento de la misma.

En la parte de nuestros ingresos la caja de prevención tiene un presupuesto para la vigencia 2011 de cinco mil quinientos treinta y nueve (5.539) millones de los cuales a la fecha de 30 de septiembre del 2011 ya se a ejecutado un 90%, dentro de los cuales el rublo mas significativo es el recaudo de estampilla, que a la fecha se llevan ejecutado a un 96% este mayor ingreso hace referencia a que para la vigencia 2011 se empezó a ejecutar las grandes obras que tiene la administración, en cuanto al recurso de estampilla el aporte del 8.33 a septiembre 30 se lleva ejecutado un 65%; en rendimiento financiero la entidad de doscientos cincuenta (250) millones que tenia presupuestado se a ejecutado el 71% que equivale a ciento setenta y ocho millones ciento cuarenta y dos mil pesos (178.142); como se pueden dar cuenta el mayor recaudo que tiene la entidad es el recurso de estampillas, lo cual nos ayuda a poder cumplir con nuestro objeto que es el pago de cesantías, en cuanto a la ejecución de gastos a la fecha llevamos ejecutado un 50.79 donde los valores mas significativos son; pago de cesantías parciales y el pago de cesantías definitivas, en cuanto en cesantías



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 8

parciales la entidad a ejecutado un 60% que equivale de lo presupuestado de los dos mil ciento sesenta siete(2.167) millones se ejecutado mil doscientos noventa y cuatro (1.294)millones; en cesantías definitivas de lo presupuestado que son mil (1000) millones se a ejecutado un 55% que hace referencia a quinientos cuarenta y seis (546) millones, en cuanto a gastos de personal llevamos ejecutado un 73%, la entidad de igual manera tiene pendiente traer acá al HONORABLE CONCEJO la adición de los accedentes financieros de la vigencia 2010 que serán adicionados al presupuesto de la vigencia 2011.

En este orden de ideas la entidad ha ejecutado mil novecientos ochenta y seis (1.986) millones y ha gastado dos mil ochocientos trece (2.813) millones teniendo con ello un accedente presupuestal de dos mil ciento setenta y dos (2.172) millones, los cuales tenemos en las cuentas con las entidades financieras que la entidad esta manejando y de igual manera tenemos CDT que están generando buenas rentabilidades y nos están ayudando con ello a incrementar nuestros accedentes financieros, esta es la información que la entidad trae para el conocimiento del HONORABLE CONCEJO.

INTRVENCION: SEÑORA PRESIDENTA PIDO A UD PERMISO PARA DARLE LA PALABRA A LA DOCTORA LUZ ADRIANA QUE NOS VA A AMPLIAR EL TEMA DE LA RECUPERACION DE LA INCONSISTENCIA DE LA CAJA DE LOS CUATROCIENTOS VEINTE CINCO (425) MILLONES

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LUZ ADRIANA:

Buenos días, MESA DIRECTIVA y HONORABLES CONCEJALES.

Como sabemos que es del interés de ustedes saber exactamente que a venido haciendo la caja de prevención con relación a la recuperación de los cuatrocientos veinte cinco (425) millones que hablamos en anterior oportunidad referente a veintiún (21) personas afiliadas a la caja de previsión. Tomando atenta nota de las sugerencias echas por el HONORABLE CONCEJO la caja de prevención contrato no solo la elaboración de un software que nos permite controlar exactamente desde el inicio de los procedimientos es decir desde la radicación de las cesantías hasta el pago donde inclusive queda reflejado en un sistema que es estilo bancario, donde nos permite establecer que persona recibe el cheque.

Este proceso nos va a generar seguridad con una innovación, es que los afiliados con un aplicativo de estimulación podrán hacer la liquidación de sus cesantías desde sus residencias de tal manera que pueda proyectar el destino de las mismas.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 9

Igualmente ustedes nos manifestaban la idea de que se continuara la auditoria pero ya no la auditoria a nivel interno como se venia haciendo por tal motivo se contrato una persona que se dedicara exclusivamente a dicho propósito hiciera una revisión minuciosa de todos y cada uno de los pagos efectuados a los afiliados, afortunadamente para nosotros y para la tranquilidad de todos no fueron encontradas mas inconsistencias a las ya manifestadas y puestas a conocimiento de ustedes, con relación al proceso que se viene adelantando en la personería contraloría y fiscalía igualmente están surgiendo el tramite legal. En la personería de Bucaramanga además de nosotros allegar los documentos y las pruebas pertinentes y las que no han sido solicitadas ya han sido citadas para el mes de noviembre las personas que se encuentran involucradas en las inconsistencias reportadas.

En el caso de la contraloría municipal esta ha venido haciendo una revisión general en la caja de previsión a los pagos efectuados al punto que han pedido todo tipo de documentación de información de consulta a libros para poder tener una certeza sobre el trámite que se adelanta, en cuanto a la fiscalía de igual manera ya se hizo la ampliación, la persona responsable ya fue citada a entrevista y se viene haciendo los tramites de rigor se sabe que no es sencillo ni tampoco es lo mas ágil pero de todas formas hay muchos procesos en esas instancias que han retardado un poco los resultados, pero para la caja es importante saber que las cosas están totalmente contraladas, que en ningún momento hemos bajado la guardia, estas situaciones que se presentaron están totalmente cubiertas con las medidas se a litigado el riesgo que fue visualizado en el punto de vista de la calidad.

Igualmente como se aproxima la auditoria de seguimiento que nos confirmara nuestra certificación de calidad todos los procesos misionales de apoyo y de planeación se han venido fortaleciendo, revisando, confrontando con la documentación porque es importante para las entidades como la caja de prevención no solo tener la certificación si no mantenerla porque esto significa que los procesos se están siguiendo que están respaldados de tal suerte que muy seguramente en el mes de diciembre estaremos recibiendo nuestra certificación donde acredita que hemos cumplido con la auditoria de seguimiento, esta nueva certificación tendrá una vigencia de tres (3) años.

Atendiendo las inquietudes del proyecto de la EPS municipal igualmente se a trabajado en el, este es un proyecto que no solamente generara una ampliación hacia la cobertura del servicio si no también un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, por cuanto fortaleceremos desde la caja de previsión social la red prestadora de servicio como es el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 10

instituto de salud de Bucaramanga y sus diferentes centros de salud.

La Secretaria: gracias por los funcionarios de la caja de prevención, tiene la palabra el doctor **HUMBERTO CASTELLANOS**

INTERVECIÓN DE CONCEJAL HUMBERTO CASTELLANOS:

La presidenta saludar a los HONORABLES CONCEJALES, y mesa directiva y a la doctora María Alejandra Silva.

La pregunta es la siguiente: porqué desde el año 2001 están acabando la caja de prevención social, y hoy 2011 son 10 años, la pregunta es: se debe acabar la caja de prevención social, debe continuar o transformarse en un fondo.

Gracias presidente.

Señora secretaria: tiene la palabra la doctora María Alejandra

INTRVENCION DE LA DOCTORA MARIA ALEJANDRA:

Señor concejal agradezco su pregunta, e seguido su actuar en el concejo y esa siempre a sido una inquietud suya que es muy valida porque; en primer lugar la caja de prevención social municipal , tenia tres (3) funciones que era, la prestación de los servicios de salud, la prestación o la atención en las extensiones y las cesantías; las dos primeras por efecto de la misma ley desaparecieron quedando una sola de ellas en cabeza de la caja de prevención lo que representa para la municipalidad un respaldo inmensamente grande por la razón; que existe el recurso de la estampilla de prevención que con el se esta soportando el pasivo prestaciones retroactivo de los empleados y trabajadores municipales, que sucedería si la caja de prevención no existiera el municipio de Bucaramanga tendría que asumir directamente el pago de las cesantías de sus trabajadores y empleados que es bastante alto por el efectos retroactivo; en segundo lugar tenemos el recurso de la estampilla, que es lo que pretende la caja de prevención social; fortalecerse porque los servicios que prestaba la caja de salud eran excelentes, entonces la intención de los sindicatos y de las asociaciones de empleados que se retome la actividad de salud, se tiene los recursos las condiciones y las ganas con esta situación que estamos haciendo fortaleciendo la empresa mas antigua del municipio, la empresa que en el día de hoy cuenta con setenta y dos (72) años de vida, el próximo veinte y dos (22) de noviembre estaremos cumpliendo centena y tres (73)años, a pesar de que ya nos pasamos ocho (8) años de retiro forzoso continuamos y seguimos creciendo, la idea es poder prestar un excelente servicio, iniciare con una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 11

EPS subsidiada esta en el proyecto para continuar con una EPS retributiva de sector publico de tal manera que podamos aglutinar a todos los empleado y trabajadores del sector publico, entonces por lo expuesto si la caja de prevención social desaparece difícilmente podríamos tener la fuerza para fortalecernos como una empresa mas del municipio de Bucaramanga.

LA PRESIDENTA: tiene la palabra el concejal **HUMBERTO CASTELLANOS**

INTERVECION DE CONCEJAL HUMBERTO Castellanos:

Gracias doctora presidenta

Lo que yo puedo apreciar, q ue si es necesaria la transformación, porque la pregunta; porque vamos a aprobar el presupuesto en el mes de noviembre, entonces veo la oportunidad para que se agá un estudio técnico y si hay que hacer una transformación para que eso entre a producirle al municipio y que no sea una carga el municipio se necesitan recursos para esa investigación y es el momento para que usted no lo agá saber para así prestar nuestro aporte económico en la aprobación del presupuesto.

GRACIAS PRESIDENTA.

La Presidenta: Continúe con la respuesta doctora.

INTRVENCION DE LA DOCTORA MARIA ALEJANDRA:

Si señor concejal, la caja de prevención social espera seguir contando con el apoyo de todos ustedes como lo han venido haciendo durante tantos años y efectivamente existe un estudio de viabilidad financiera, jurídica, administrativa y tenemos igualmente las experiencias de otras ciudades del país en donde se han podido conformar estas empresas , es así como la doctora durante toda su administración a estado con esa tarea con ese firme propósito y hemos obtenido muchísimo respaldo en esta administración y ahora a través del señor alcalde, el doctor Héctor moreno que a demostrado un especial interés por esa idea de creación de una EPS, la doctora precisamente a estado en esas conversaciones y mañana estará en Bogotá haciendo una diligencias y queremos como caja de prevención social no solo presentarle la idea si no traer a la persona que mas sabe de ese aspecto a nivel de Colombia porque tiene la experiencia en la creación y funcionamiento porque no solo es crear si no mirar como funciona esa viabilidad con cifras y con resultados concretos, pero si necesitamos desde



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 12

luego que el concurso y la aprobación del concejo municipal porque ustedes son los que hacen el control político absolutamente de todo lo que suceda en el municipio.

La Presidenta: damos agradecimiento a los funcionarios de la caja prevención social por haberse echo presente al concejo a la citación de el día de hoy, declaramos un receso de diez (10) minutos para revisar una proposición y continuar con el orden del día.

La Presidenta: por favor hacer llamado a lista para continuar con el orden del día.

La Secretaria: así se hará señora presidenta.

La Secretaria: señora presidenta me permito informarle han contestado a lista cuarto (4) HONORABLES CONCEJALES no hay Quórum ni liberatorio ni decisorio.

La Presidenta: continuamos con el orden del día.

La Secretaria: el orden del día se a agotado señora presidenta

La Presidenta: en el listado del orden del día se cita a dos (2) concejales para el día de la mañana lunes a las ocho y treinta (8:30) AM, gracias señores funcionarios concejales y la fuerza publica por acompañarnos en el día de hoy.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 148 FOLIO 13

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por:

Jessica María Flores Vargas.



CONCEJO DE BUCARAMANGA